Poner en órden todos los es pedintes o solicitudes, con arreglo a la numeracion del libro índice, para los efectos del reparto y poder comprobar con la firma del agraciado.

2.° Decretar la entrega de los 50,000 pesos para depositarlos desde luego en un Banco, a disposicion del señor Lyon, a fin de tener esa suma disponible para el dia en que la comision ejerza su cometido.

3.° Hacer la publicacion en los diarios llamando a los agraciados para el domingo 18 del corriente, a las 11 A. M., con el fin de que cada cual reciba la parte que la comision le ha acordado. El punto de reunion será la intendencia, entrando por la plaza de la Justicia.

4.° La comision se dividirá en tres grupos; El primero constatará la efectividad de la persona solicitante, poniendo al pié de la solicitud *páguese tanto*, rubricando solamente la dilijencia. El segundo efectuará el pago, tomanpo nota del agraciado. El tercero exijirá recibo al pié de la dilijencia del primer grupo, poniendo solamente *recibí conforme*, ya sea por sí o a ruego que suscribirá el empleado que acompañe al miembro de la comision.

No habiendo otro asunto de que tratar, se levantó la sesion.

Aduana de Valparaiso.—Las siguientes son las entradas de aduanas en el mes de octubre último:

Internacion	$ 112,481.34
Recargo	53,037.89
Almacenaje	300.65
Comisos y multas	306.74
Esportacion de salitre (pesos fuertes)	15,267.06
Esportacion de id. (billetes)	558,062.85
Recargo por salitre	243,533.34
Esportacion de yodo	9,254.15
Recargo por yodo	3,955.93
	996.264.41
Recargo nominal sobre $ 15 mil 267.06 al cambio de 42.72%	6,522.08
	$ 1.002,786.49

Correspondencia por tierra, la que va para Europa y Estados Unidos por la via de Buenos Aires, se recibirá en el correo hasta las 7 P. M. del viérnes 16 próximo.

A Europa.—Dos distinguidos jóvenes de la capital, los señores Alvaro Lamas Garcia y Heriberto Covarrubias L., abogado el primero y cajero del Banco de Santiago el segundo, partieron ayer en el vapor *Britannia*, para el viejo mundo: el señor Lamas, visitará la España, la Italia y la Francia, y el señor Covarrubias fijará su residencia por algun tiempo en Francia, en la capital de la república.

Deseamos a nuestros queridos amigos y correlijionarios toda suerte de felicidades en su lejano paseo.

Contrato aprobado.—Ha sido aprobado el contrato celebrado en Berlin, por el cónsul de Chile, con don Gustavo Prowe, para prestar sus servicios como injeniero hidráulico al gobierno de la república con sueldo anual de 25,000 marcos o sea 6,250 pesos oro.

Límites con la Arjentina.—Por el vapor que partió ayer en la tarde, para Europa se embarcó con destino a Punta Arenas un piquete del Rejimiento de Granaderos a Caballo, al mando del alferez don Juan Agustin Duran, conduciendo las mulas y demas bagajes indispensables para la comision que en breve demarcará la línea divisoria de Chile con la República Arjentina.

El piquete se pondrá a las órdenes del gobernador marítimo de Magallanes.

Retreta.—La banda de la Artilleria de Costa, tocará esta noche en la plaza Rafael Sotomayor.

MEMORANDUM.

Santos del dia.—Mártes 13 de noviembre.—San Diego, cf., s. Estanislao de Kostka, cf.

Rejistro civil.—PRIMERA CIRCUNSCRIPCION.—*Nacimientos.*— Dia 11. — Enrique Hauser, Lucia Espinosa, Sara L. Sarabia, Elena Lambert, José A. Aguirre, Celinda Aguilar, Ismael Perez, Clorinda Herrera, José L. Vidal, Guillermo 2.° Rodriguez, Luis A. Lopez, Blanca R. Ayala, Margarita del C. Fuentes, Laura R. Galdames, Aurelia 2.ª Ferreira.

Defunciones.—Elena Mc Kilroy, 1 mes, indijestion; Antonia Orellana, 1 año, pulmonía; Pedro Veas. 22 años, id; María L. Guerrero, 3 años, id; Toribia Navarro, 100 años, vejez; Serjio Reinoso, 45 años, parálisis; Ramon Magna. 54 años, cáncer; Elisa del C. Gongora, 1 año 9 meses, pulmonía; María E. Bahamondes, 9 meses, alferecía.

Casamientos.—José Tomas Videla con Juana Morales.

SEGUNDA CIRCUNSCRIPCION.—*Nacimientos.*—Dia 11.—Ludonima Donoso, José Miguel Irarrázabal, Manuel de la Cruz Marchant, Florencio Gonzalez, Rosa Amelia Benitez, Elena Teresa Niño.

Defunciones.— Pedro Araya, 65 años, pulmonía; Mercedes Aurora Romero, 3 años, id; Consuelo del C. Marques, 1 mes, id; Ana Fernandez, 5 años, hígado; Manuel Saavedra, 23 años, tísis; Modesta Lepe, 19 años, id.

Dia 12.—*Nacimientos.*—Noemi Nuñez, Samuel Herrera Flores, Isolina Andolía del Cármen Leon, Cárlos José Hilarion Rivera, Rosa Amelia del Cármen Roble, Adela del Cármen Romero. Juan Heraclio Osorio. Manuela Jesus Cubillos.

Defunciones.—Fidel Lopez, 27 años, tuberculósis; Mónica Pereda, 75 años, pulmonía; Francisco Morales, 50 años. cerebro; Nicolas Gomez, 40 años, corazon; Julia Ema Plaza, 5 años, fiebre; Rosario Brito L. Quelart, 42 años, corazon; Luis Alberto Villalon, 8 meses, tos convulsiva; Amador Cavieses, 15 años, pulmonía; Máximo Carmona, 3 años 6 meses, anjina péctora; Cristina Padilla, 1 año 4 meses, pulmonía; Clarisa Olinda Gonzalez, 6 meses, cerebro; Eusebia Espinosa, 25 años, parto.

Casamientos. — Luis Alberto Herrera Mandracha con Josefina Nieto Pacheco, Ascencio Herrera Alvarado con Barselisa Villarroel Arcaya, Juan de Cruz Soto Villarroel con Herminia Venegas Dinamarca.

Turno judicial para el presente mes de noviembre.—EN LO CIVIL.—Abogado, don Alberto Edwards.

Procurador, don Alcibíades Uriondo.

Receptor, don Felipe C. Góngora.

EN LO CRIMINAL.—Abogado, don Mariano Egaña.

Procurador, don Abdon Hurtado.

Receptor, don J. Francisco Gutierrez.

Boticas de semanas.—Teichmann y C.ª, plaza de la Justicia, 18; Pedro Castagnola, Victoria 76; Ramiro Rodriguez, Id. 261; Waldo Gonzalez, Chacabuco 324; José Palma F., Delicias 369.

Matronas.—Cristina von Dromigelo, Cochrane 215; María Azola, Independencia 348.

Barómetro.—Ayer a las cuatro de la tarde marcaba temporal en segundo grado.

Termómetro.—El mismo dia y a la misma hora marcaba 22 grados de calor.

Higrómetro.—En las mismas circunstancias marcaba 72 grados de humedad atmosférica.

Jefe de servicio.—Para hoi el sarjento mayor don José A. Fontecilla.

Buque de guardia para hoi el *Almirante Simpson* y para mañana la cañonera *Pilcomayo*.

Correspondencias.—En la oficina de correos se despacharán en los dias y para los lugares que se espresan:

Mañana.—Para Coquimbo por el vapor chileno *Paquete de los Vilos;* para Caleta Buena e intermedios, por el vapor chileno *Limarí;* y para el Callao, por el vapor ingles *Coquimbo*.

El viérnes.—A las dos de la tarde para Puerto Montt e intermedios, por el vapor chileno *Copiapó*, y a las siete de la tarde por tierra para el Plata.

Pic-Nic.

En la mesa de juego de un Club.
Un jugador a uno de los criados:
—Juan, ¿qué hora es?
—La una de la madrugada.
—¡Caramba! Y mi mujer que me está esperando para almorzar!

***

Un amigo nuestro no puede ver a las mujeres marisabidillas y pretensiosas.

Una vez en una reunion le pregunta una que se las echaba de literata:

—¿Qué opina V. de Homero?

—Segun, respondió, ¿es para casarle con su hija de usted?

***

—¿Le duele a V. algo? preguntaba un médico a su cliente.

—No, señor... es que estoi apasionado por una mujer.

—¿Quién es?

—La señorita X...

—¡Tenga V. cuidado! Esto puede ser una *afeccion* peligrosa.

***

RETAZOS.

Al gallo que canta, le aprietan la garganta.

Quien no sabe que es guerra, que vaya a ella.

En tiempo de higos, no hai amigos.

En casa falta de harina, todo es mohina.

PERO GRULLO.

COMERCIO.

REVISTA DEL MERCADO
DE ACCIONES Y BONOS.

Valparaiso, 12 de noviembre de 1888.

Poco movimiento hubo hoi en este mercado.

Salitres.—Se efectuaron las siguientes ventas:

100 acciones a 110
100 id a 110½
25 id a 111
50 id a 112 exijibles en un mes.

Huanchaca de Bolivia.—Se vendieron 2 acciones a 3750 pesos.

Banco Tarapacá.—Se vendieron 1000 libras a 8⅞.

Gas de Valparaiso.—Se vendieron 50 acciones a 110.

Banco Valparaiso.—Conocemos ventas de 5 acciones a 219.

BONOS.

Venta:

$ 10000 Garantizador de Valores del 6% a 99½.

CAMBIO.

Compradores 28¾d, vendedores 28¾d.

BOLSA COMERCIAL
DE VALPARAISO.

12 de noviembre de 1888.

60 acciones Perseverancia del Guanaco a $ 14.
300 id Todos Santos a 21.
50 acciones Salitres a 110¾.

ALFREDO LYON.
C. de C. y M. de E. P.

BOLSA COMERCIAL DE SANTIAGO.
28-B—Huérfanos—28-B.

MOVIMIENTO DE EFECTOS PÚBLICOS Y DE PRODUCTOS NATURALES
POR EL MARTILLERO QUE SUSCRIBE.

Santiago, noviembre 12 de 1888.

NEGOCIOS PROPUESTOS POR EL MARTILLERO Y ACEPTADOS POR EL PÚBLICO EN LA BOLSA.

2 acciones Banco de la Union al 108 %
50 id Comp. Sud-Americana de Vapores al 163½ %
50 id Gran Comp. Minera Arturo Prat a $ 31 c/u
50 id Ferrocarril Urbano de Santiago a $ 103½
9 id Ferrocarril Urbano de Santiago a $ 103½

NEGOCIOS HECHOS POR EL MARTILLERO EN PÚBLICO POR LOS PARTICULARES DURANTE LA BOLSA.

100 Caja de Crédito Hipotecario al 8% al 103½ %
10 acciones Banco del Crédito Unido a $ 18 c/u
3 id Comp. Minera Ema Luisa a $ 85 id
20 id Comp. Sud-Americana de Vapores al 163½
5 id Ferrocarril Urbano de Santiago a $ 103½ c/u
4 id id id a 103½ id
10 id id id a 103½ id
20 id id id a 103½ id
30 id id id a 103½ id
20 id id id a 103½ id
51 id id id a 103½ id

TRANSACCIONES EFECTUADAS COMO CORREDOR.

$ 2600 bons Banc Nacional Hipotec del 8% al 103½%
$ 2000 Caja de Crédito Hipotecario del 6% al 99 id

SAMUEL IZQUIERDO.
Corredor d C. y M. de E. P.

Precio Corriente
DE ACCIONES Y BONOS.
Valparaiso, noviembre 12 de 1888.

	Compradores.	Vendedores.	Ult. venta.	Baja.	Alza.
BANCOS.					
Nacional de Chile	203	203½	203½		
Valparaiso	219	219½	219		
Agricola	174½	174¾	174½		
Concepcion	150				
Mobiliario		225			
Union	108	108½	108		
Hipotecario	240	250	240		
Garantizador	157	1600	1570		
Responsabilidad	32	50	50		
Santiago	169	170½	169		
Nacional Hipotecario	22		225		
FERROCARRILES.					
De Coquimbo	73 %	75	75		
" Carrizal	60 "	62	62		
" Copiapó	73 "	80	74		
" Tongoi	23 "	30	20		
" Urbano de Santiago	103¼	103¾	103½		
" Urbano de Valparaiso	203 "	210	204		
VAPORES, BUQUES, ETC.					
Cia. Sud-Americana de Vapores	163½	164	163½		
" N. de Remolcadores	125 "	130	125		
" Comercial de id	116	117	116		
" Maderas y Buques	91 "	92	91		
" Diques	119 "	120	117		
" Balleneros	440 "	475	450		
COMPAÑÍAS DE GAS.					
Cia. de Gas de Santiago	191	192	191		
de id de Valparaiso	101 "	101½	101		
de Consumidores de Gas	420 "	430	430		
de la Serena	185 "	195	195		
Gas Antofagasta	115 "	115½	115		
Gas de Concepcion	90 "	92	100		
COMPAÑÍAS DE MINAS.					
Gran Cia. A. Prat	55½ "	52	51½		
Perseverancia del Guanaco	14 "	14½	14		
Minera de Chañaral	160 "	170	180		
Huanchaca de Bolivia	3750 "	3775	3750		
Ocuro de id	2870 "	2880	2750		
Esplotadora de Caracoles	48 "	50	50		
Blanca Torre	5½ "	6	6		
Todos Santos	21 "	21½	21		
Desengaño Gali	34½ "	35½	35½		
Sociedad Descubridora de Esmeralda	19 "	19½	19½		
Minera La Colpa	12 "	14	12		
Ema Luisa	83 "	83½	88		
COMPAÑÍAS DE SEGUROS.					
Compañía La Chilena	245 "	250	250		
" La América	262 "	265	262		
" Union Chilena	90 "	91	90		
" La Valparaiso	115 "	116	105		
" La Nacional	40 "	41	40		
" La República	60 "	65	65		
" La Colmercial	70 "	75	75		
" La Protectora	25 "	28	28		
" La Pacífico	40 "	40½	40		
VARIAS.					
Maderas y Carbon	135 "	140	135		
Salitres de Antofagasta	111 "	111½	111		
Ascensores Mecánicos	21 "	8	21		
Id. de Capital	26 "	27	24		
Telégrafo Trasandino	214 "	219	212		
Beneficiadora de Antofasta	34½ "	38	36		
Telégrafo Americano	68 "	70	70		

BONOS Y BILLETES.	%	Compradores.	Vendedores.	Ult. venta.	Alza.	Baja.
Deuda Interior	3	51	[illegible]	50		
Id. id. de 1882	6	93½	99½	93		
C. de Santiago a San Fernando	6	97½	98	97½		
Id. de San Fernando a Curicó	6	100	100½	100		
Id de Llai-Llai a San Felipe	6	100	100½	100		
Id. de Santiago a Quillota	6	98	98	98		
Municipalidad de Santiago	8	107½	108	108		
Id. de Id	7	100½	100½	100		
Id. de Id	6	90	92	90		
Banco Garantizador de Valores	8	104	105	104		
Id. id	7	103	103½	103		
Id. id	6	99½	100	99½		
Id. id	5	92	93	92		
Caja Hipotecaria	8	105½	106	105½		
Id. de id	7	104	104½	104		
Id. de id	6	98	99	99½		
Id. de id	5	92½	92½	92½		
Municipalidad de Valparaiso (legal)	10	108	108½	108		
Id. de id	8	103	103	103		
Id. de id	7	98	98½	98		
Id. de id	6	92	93½	92		
Id. de id. (Teatros)	5	77	77½	77		
Billetes del Banco Valparaiso	6	99½	100	100		
Id. de id	7	103½	104	103½		
Banco Hipotecario	8	103	104	104		
Id. id	7	102½	102	102½		
Id. id	6	97½	98	97½		
Banco Nacional Hipotecario	8	102	102½			
Id. id	7	100½	100½	100½		
Id. id	6	89½	90½	90½		

Balfour, Lyon y Co.
DELICIAS, 26—VALPARAISO.
Fabricantes importadores de maquinas
VENDEN:
FERROCARRILES PORTATILES.
CIGUEÑAS a VAPOR y PESCANTES.
BOMBAS a VAPOR, centrífugas y de mano.
MOTORES a VAPOR fijos y portátiles.
MAQUINARIA para oro y plata.
VENTILADORES Root y Baker.
CARBON "Best Charcoal" Nos. 8, 10, y 12 para bodegas de ganado.
CORNOS DE MANGA "Pilts" y "Americanos" elípticos y circulares.
Ofrecen tambien su completo surtido de FIERRO, CANERIAS, CORREAS INGLESAS y demas artículos para la esplotacion de minas y obras de riego.

SANTIAGO.

12 de noviembre.

Iglesia parroquial de Yungai.—Como estaba anunciado, ayer, a las cuatro de la tarde, tuvo lugar la ceremonia relijiosa de la colocacion de la primera piedra de la iglesia de San Saturnino, en la plaza de Yungai.

El prebendado don Jorje Montes ofició en el acto, sirviendo de madrinas las señoras: Julia Lynch de Ossa, Adela Mac-Kellar de Ossa, Virjinia Cerda de Izquierdo, Eduvijes Vicuña, Sara Valdes de Balmaceda, Virjinia Flores v. de G. Moreno, Isabel Ovalle v. de Iñiguez, Maria Zarricueta v. de A.; padrinos, los señores: Eujenio R. Ossa, Santiago A. Ossa, Ramon Balmaceda, Miguel Silva U., Samuel Izquierdo y Macario Ossa.

Una buena concurrencia asistió a la ceremonia, y contribuyó a solemnizarla la banda de músicos del rejimiento núm. 1 de Artilleria.

Hasta las últimas horas de la tarde, la plaza de Yungai se vió llena de paseantes.

La Quinta Normal atrajo ayer un gran número de visitantes a sus frondosas y bellas avenidas.

Con los dias que empiezan a manifestarse, la Quinta ha de ser necesariamente uno de los sitios predilectos del público.

En la Escuela Normal.—Anoche tuvo lugar una velada literario-musical en la Escuela Normal de Preceptores. Concurrió a la fiesta para amenizarla con sus mejores piezas, la banda del rejimiento cívico núm. 2.

Robo de coronas mortuorias.—Se nos informa que, últimamente, se han efectuado algunos robos de coronas mortuorias en el cementerio. Entre otros, en la sepultura de familia de don Exequiel Guzman se han sustraido 14 coronas, con un valor aproximativo de 60 pesos.

Igual cosa ha pasado en las sepulturas de las familias Rios (calle de Duarte) y Arancibia (calle de Nataniel).

Procesion.—A las cinco de la tarde de ayer salió la procesion de Mercedes de la capilla San José de Calazans, en el barrio de Chuchunco.

Canal de San Carlos.—A causa de haberse provisto de agua este canal, que estaba seco, el Mapocho aumentó ayer considerablemente su caudal.

Don Juan Domingo Dávila continúa gravemente enfermo.

En la junta de ayer, no se avanzó ninguna esperanza consoladora.

Inauguracion del ferrocarril de Santiago a Melipilla.—Al fin, despues de larga espera, quedó ayer inaugurada la obra en que cifra sus mas caras esperanzas el rico y fecundo valle central de la provincia.

Desde ántes del mediodia, empezó a notarse una afluencia estraordinaria de jente a la estacion central de los ferrocarriles.

A la 1.30 P. M., el batallon Buin 1.° de línea se hallaba formado en la estacion central.

A la misma hora, el Arica 4.° de línea estaba en el sitio de la inauguracion, esto es, unas dos cuadras al sur del cierro de la estacion.

Faltaban [illegible] cinco minutos para las dos y media cuando partió la comitiva en varios carros americanos.

El convoi se arregló para contener hasta 1,000 pasajeros. Iba repleto.

La máquina Arica fué arreglada con todo arte con cenefas y gallardetes.

En un escudo, al frente, se leia: "Ferrocarril de Santiago a Melipilla.—11 de noviembre de 1888".

En el lugar de la inauguracion, se levantaba una tribuna, bien adornada, en la que tomaron asiento el Presidente de la República, los ministros del despacho, miembros del Congreso, de los Tribunales y de otras corporaciones públicas.

Las banderas nacional y norte-americana servian de cortina en aquella tribuna.

Despues de ejecutarse el himno nacional por la banda del 4.° de línea, se dió principio a la ceremonia pronunciando el discurso de inauguracion el señor Lazcano, Ministro de Industria y Obras Públicas.

Usó despues de la palabra Mr. Lord, representante del sindicato norte-americano.

En seguida, S. E. el Presidente de la República procedió a colocar la piedra de instalacion.

El Presidente, en un breve discurso, dió entonces por inaugurado el ferrocarril de Santiago a Melipilla,

Pronunció tambien un discurso el señor Perez de Arce.

Una escelente mesa de once siguió al acto.

La comitiva regresó a la estacion central de los ferrocarriles poco despues de las cuatro de la tarde.

Universidad católica.—Con gran empeño trabaja la junta de caballeros encargada de la organizacion de la Universidad Católica, esta obra de tanta importancia y a la que está vinculado el porvenir de la enseñanza cristiana y el engrandecimiento de la Patria.

Se trata de que, aun cuando todavia no cuenta con un local bastante cómodo y *ad hoc*, comience a funcionar desde el próximo año escolar.

Hé aquí los proyectos que la junta directiva se propone llevar a cabo:

I. Habrá un *esternado literario-comercial* en que, a mas de algunos ramos del curso de humanidades, podrán los jóvenes estudiar aquellas materias que les hagan aptos para ocuparse en el comercio, almacenes, establecimientos bancarios, oficinas fiscales, etc., etc.

II. La seccion universitaria propiamente dicha comprenderá, por ahora, los primeros años del curso de Leyes.

III. Las clases superiores del curso de matemáticas que exije el actual plan de estudios para ser bachilleres en matemáticas; las que, esceptuados el Instituto Nacional y algunos liceos de provincias, no se hacen en los colejios particulares.

Este curso tendrá una importancia suma dadas las ventajas que hoi dia tiene en Chile la carrera de injeniero por el gran desarrollo que han tomado en el pais la minería, las construcciones, las obras públicas, especialmente los ferrocarriles.

Al lado del ancho campo que se les presenta en el ejercicio de la profesion, existe un número reducidísimo de injenieros; exijiendo naturalmente estas construcciones que ese número sea mucho mas considerable.

IV. Anexo a la Universidad Católica estará el Pensionado Universitario, fundado hace ya tres años con el objeto de dar hospedaje cristiano a los jóvenes de las provincias, cuyas familias residen fuera de Santiago, y que vienen a la capital para seguir sus estudios profesionales.

V. La Universidad Católica tomará tambien bajo su proteccion una Escuela Industrial que se establecerá en el Asilo de la Patria para enseñar artes u oficios a niños pobres pero decentes, dándose preferencia a los hijos de militares.

Como verán nuestros lectores, las obras que se trata de realizar son de una importancia capital. Y tanto mas es indispensable que los padres de familia le presten su decidido apoyo, cuanto que el Consejo de Instruccion ha querido matar la libertad de enseñanza en Chile.

El R. P. F. José María Ovalle.—En el tren espreso de la mañana llegó hoi a Santiago.

El R. P. Ovalle vuelve a Chile, despues de viajar durante un año por Europa.

En Llallai lo aguardaban algunos de sus hermanos relijiosos y jóvenes de la Academia Santo Tomas de Aquino, del convento de Santo Domingo y de la cual el R. P. Ovalle ha sido director desde hace siete o mas años.

Grados universitarios.—En la sesion que celebrará esta noche el Consejo de Instruccion Pública, se conferirá los siguientes grados universitarios:

Licenciados en la Facultad de Medicina y Farmacia:

A los señores:

Don Clodomiro Silva Lémus
" Esperidion Vera Poblete.

Bachilleres en la Facultad de Filosofia y Humanidades:

A los señores:

Don Manuel de la Rosa Diaz Espinas
" Avelino Fernandez Hidalgo
" Aníbal Gajardo Pinto
" Francisco Langlois Vidal
" Francisco Martinez Santander
" Antonio de la Plaza Echeñique
" Caupolican Robles Rodriguez
" Juan Eduardo Sierralta Meléndez
" Cárlos Schmidt Araya.

Y, prévio el juramento de estilo, recibirán título de médico-cirujano los señores:

Don Ricardo Cortes Monroy Damiano
" Eleodoro Zuaznábar Morales.

Corte de Apelaciones de Concepcion.—Se ha nombrado relator de la Corte de Apelaciones de Concepcion a don Ramon Navarro Ocampo.

Límites urbanos.—Un decreto del Ministerio de lo Interior últimamente dictado, fija los límites urbanos de la ciudad de Calbuco para los efectos de la lei de 28 de julio último.

Division administrativa.—Se ha dictado un decreto aprobatorio de la division administrativa del departamento de Chillan.

Comision de esposicion.—Se ha nombrado a don Pedro Lucio Cuadra presidente del consejo directivo de la Comision de Esposicion.

Nombramiento. — Arquitecto primero de la Direccion de Obras Públicas ha sido nombrado don Cárlos Doñoso Grille, propuesto por el jefe respectivo.

Paseo de los cuerpos cívicos a Quilicura.—Se ha postergado este paseo ofrecido por el señor Salvador Vergara, para el domingo próximo, a causa de la inauguracion de la línea férrea a Melipilla que tuvo lugar en el dia de ayer.

Movimiento Judicial.

CORTE SUPREMA.

12 de noviembre.

1 Alegato en la causa de Pablo H. Délano con Federico Schwager. Alegatos pendientes. Las demas no se vieron.

CORTE DE APELACIONES.

PRIMERA SALA.

1 Espediente de particion de bienes de J. Camilo Pinto. Fallada.—2 Rodolfo A. Plaza con Ricardo Matte Paredes. Id.—3 Estanislao Izquierdo con Meliton Moreno. Id.—4 Espediente de Matea Passachi. A primera instancia.—5 Juan de Mata Perez con virjinia Costa de Guarello. Fallada.—6 Campbell Waughan y Ca. con Ca. Inglesa de Vapores. En acuerdo. Las demas no se vieron.

SEGUNDA SALA.

1 David Diaz con [illegible] Cárlos Casanello. Fallada.—2 José Santos Leon con [illegible] Lopez y Zavala. En tramitacion.—3 José T. Ramos con Zenon y Niceto Varas. Fallada.—Acuerdos. Los hubo. Las demas no se vieron.

GOBIERNO ECLESIÁSTICO.

ACTO DE ERECCION

de la parroquia del Santo Anjel Custodio, de Buin.

NOS MARIANO CASANOVA, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE SANTA SEDE APOSTÓLICA ARZOBISPO DE SANTIAGO DE CHILE, ETC.

Por cuanto hace tiempo que los fieles de la ciudad denominada "Buin" solicitan se establezca en ella una nueva parroquia que seria desmembrada de la de Maipo, alegando, entre otras razones, el notable incremento de la poblacion y el tener ya, como cabecera de departamento, Gobernador, Municipalidad y Juez Letrado, lo que hace tanto mas necesario la eraccion de una parroquia; considerando tambien que los vecinos han construido iglesia y casa parroquial, que el 15 de setiembre de 1874 fué erijida en vice-parroquia, habiendo últimamente donado los mismos fieles una manzana de terreno con el indicado fin, y que el Supremo Gobierno no solo no encuentra inconveniente sino que nos ha manifestado su voluntad de asignar la cantidad de seiscientos pesos mensuales para su sosten.

Visto, ademas, que el cura de Maipo, a cuya jurisdiccion pertenece Buin, es uno de los mas empeñosos en pedir esta fundacion que encuentra fácil y ventajosa; oido el dictámen del promotor fiscal del Arzobispado; por tanto, en uso de nuestra jurisdiccion ordinaria diocesana y, en caso necesario, de la que nos tiene delegada el santo Concilio de Trento, en el capítulo cuarto de la sesion XXI sobre Reforma separamos, dividimos, y desmembramos de la citada parroquia de Maipo el distrito que vamos a indicar y en él instituimos y y exijimos, para mayor gloria de Dios y servicio espiritual de los fieles, una nueva parroquia en la ciudad de Buin, bajo la advocacion del Santo Anjel Custodio, cuyos límites serán: por el Norte, el rio Maipo, desde el frente del cerrillo "Redondo" hasta el deslinde de la hacienda "Monte de los Ratones," con la de "Pirque"; al Oriente, los deslindes de las haciendas "Monte de los Ratones", "Santa Rita", Jahuel", "Bella Vista", "La Aparicion", "Huelquen," "La Gloria", "El Escorial", y "Chada", que pertenecerán a la nueva parroquia con las de "Pirque" y "Principal"; al Sur, los deslindes de las haciendas de "Chada" y "Hospital" con la de La Angostura", hasta encontrar el camino real del sur; al Poniente, este mismo camino, desde el deslinde de la hacienda del "Hospital" con la de la "Angostura" y siguiendo hácia el norte hasta encontrar el camino de "Villaseca", este mismo camino, hasta donde lo cruza el canal de Viluco, continuando este canal hasta llegar al camino de Maipo. Desde dicho punto sigue el deslinde poniente del fundo de don Carlos Infante, con pequeños propietarios, y donde concluye el mencionado fundo continuará la línea por el deslinde del potrero número dos con el número tres, en pertenencia de don Calixto Avendaño, hasta el rio Maipo, en la parte que enfrenta al cerrillo "Redondo".

Declaramos como iglesia parroquial la actual capilla de Buin, con todos los privilejios y exenciones que por derecho deben corresponderle y en la cual ha de conservarse la Sagrada Eucaristia, establecerse bautisterio y pila bautismal con todas las demas instituciones que el derecho concede a las parroquias y de que están en posesion. Confiamos al cuidado del párroco que se nombrase y a los que le sucedan y sometemos a su jurisdiccion a todos los fieles de uno y otro sexo que habitaren en el territorio comprendido bajo los límites arriba asignados; y ordenamos que al párroco como a la fábrica de la Iglesia se contribuya con todos los emolumentos, obvenciones y derechos que lejitimamente correspondan a nuestros curatos y que hasta aquí se han pagado o debido pagar. En cuya virtud, damos por erijida y constituida la citada parroquia del Santo Anjel Custodio, de Buin, y ordenamos que este nuestro auto de ereccion sea leido y se publique, tanto en la nueva parroquia como en las de Maipo, San Pedro Nolasco, Codegua y San Bernardo.

Dado en Santiago, a 6 dias del mes de noviembre de 1888.

MARIANO,
Arzobispo de Santiago.

Proveido por Su Señoria Iltma. y Rvma. en el dia de su fecha; de que doi fé.

M. Antonio Roman,
secretario.

Correspondencia de Lóndres.

Lóndres, setiembre 25 de 1888.

Pocos asuntos han logrado fijar la atencion despues de la campaña brillantísima que ha hecho en estos reinos el Emmo. señor Cardenal Lavigerie, en favor de la abolicion de la esclavitud en Africa, con arreglo a los deseos de Leon XIII, espuestos oficialmente en una de sus últimas Encíclicas.

Con esta campaña, el insigne apóstol del Africa ha contribuido en gran manera a hacer simpática la causa del catolicismo, aun a muchos individuos que conservan contra ella antiguas preocupaciones, por fortuna todavia no desarraigadas por completo en los espiritus de muchos protestantes de relativa buena voluntad.

La llamada Esposicion Italiana, es aquí asunto de muchísima actualidad.

Ante todo, debo decir que la Esposicion Italiana no es una esposicion del jénero de la de Barcelona, sino una reproduccion en pequeño de Italia entera. En ella se representan todas sus provincias y las costumbres mas características de ellas, y en el inmenso espacio que ocupa la Esposicion, se hallan reproducidas con fidelidad pasmosa monumentos tan enormes como el Foro romano y el Coliseo. Se representan tambien la gruta azul de Capri y una calle de Pompeya. Se dan espectáculos tan grandiosos como la inauguracion del Coliseo por el emperador Tito, una procesion triunfal de César, combates de gladiadores y carreras de carros romanos.

En honor de la verdad ha de decirse que estas cosas no se representan de cualquier modo: es decir, con el aparato escenógrafo de las zarzuelas de por ahí, sino con gran propiedad y magnificencia; casi como debieron verla los romanos de Neron y de Julio César. En cuanto a las costumbres italianas, la reproduccion es completa y de un efecto maravilloso. Una detenida visita es casi tanto como realizar un viaje por Italia, porque allá se encuentra todo lo característico de la patria, de la inspiracion y del arte. Así es que un honorable ingles, amigo mio, que ha viajado por Italia, me decia dias pasados al visitar por primera vez la Esposicion, que en su vida habia visto tantos italianos juntos. La produccion y las artes italianas se hallan tambien dignamente representadas.

He de darle asimismo la noticia de que en vista del escelente resultado que está dando esta Esposicion, los italianos piensan prolongarla hasta el año próximo, y para esa fecha se prepara otra española que eclipsará todo cuanto hasta ahora se ha hecho en Lóndres en certámenes de esta naturaleza. La esposicion española se instalará en el *Olympia*, edificio inmenso dedicado a hipódromo, en donde existen localidades para mas de veinte mil almas. Ademas de este circo, la empresa iniciadora del certámen tiene ya asegurados estensos terrenos y varios otros edificios contiguos al *Olympia*.

Esta esposicion tendrá el mismo carácter que la italiana: allí se verá a la España productora, mercantil, industrial y artística, con todas sus costumbres mas típicas y características. Y se está estudiando la manera de construir en la Esposicion un fronton, para dar en él partidos de pelota, y es claro que en ellos jugarán los pelotaris vascongados.

Aquí se habla mucho en estos dias de la conversion al catolicismo de la princesa Elena, hija de la reina Victoria y esposa del príncipe Cristian de Schlekig-Holstein. Se asegura que el acto de la abjuracion de los errores protestantes se hará sin el ceremonial ordinario en casos semejantes, y no hará públicos ni el lugar, ni la fecha de la ceremonia.

En cuanto pueda comprobar la noticia, daré mas estensos detalles, que hoi solo podria comunicar con grandes reservas.

EL CORRESPONSAL.

Vapor de Europa.

LAS MEMORIAS DE FEDERICO III Y EL PRÍNCIPE DE BISMARCK.

La ajitacion en Berlin.

Cada dia un nuevo motivo de ajitacion en Berlin con ocasion de las Memorias de Federico III.

El último le ha dado el periódico oficioso la *Post* diciendo que el Kronprinz Federico no fué el autor de la idea de reconstituir la union jermánica y el Imperio de Alemania, como de la lectura de las Memorias se desprende, sino que, al contrario, se opuso a ella y fué el mayor obstáculo para llevarla a cabo.

Aunque el príncipe de Bismarck no admite el sentimiento como factor político, no podrá nunca conseguir que la opinion pública se sienta en ciertos casos influida por él.

El difunto emperador Federico gozaba de grandes simpatias, no solo en Alemania, y especialmente en Berlin, sino que tambien en Europa, y como apesar de sus afirmaciones el canciller no ha podido demostrar que las Memorias sean apócrifas y en el informe dirijido al emperador y publicado en el *Diario Oficial* no rectifica nada de lo que en ellas se dice acerca de la reconstitucion de la unidad jermánica y de la proclamacion del Imperio, en toda la Alemania, y sobre todo en la capital, ha producido verdadera indignacion el artículo de la *Post*.

El autor de las memorias.

La *Gaceta de Colonia* inserta el número de obras publicadas por Mr. Geffken, quien desde 1872 a 1881 desempeñó la cátedra de ciencias políticas y de derecho internacional.

Se titulan dichas obras: "Reforma de la Constitucion prusiana.—El golpe de Estado de 1851 y sus efectos en Europa.—La Constitucion de la Confederacion alemana.—La cuestion de Oriente.—Conflictos del Alabama.—Desarrollo de las relaciones históricas entre la Iglesia y el Estado.—La cuestion del Danubio.—El imperio aleman y la cuestion de los Bancos."

Mr. Geff